

	PTAS.	CTS.
España.	1	25
Extranjero (Unión Postal).	2	50
Ultramar.	1	50

Número suelto. . . 5 cts.
Id. atrasado . . . 10 .

Blanco y Negro

En esta Administración se hallan de venta todos los números de la importante revista madrileña *Blanco y Negro*, excepto los siguientes que se hallan agotados:

2, 75, 131, 132, 134, 151, 166, 192, 194, 195, 196, 197, 205, 206, 229, 236, 244, 245, 247, 249, 329, 348 y 365.

¡Separatistas!

El *Español*, de Madrid correspondiente al día 23, publica un artículo de D. M. R. Blanco Belmonte, titulado «Los trece Alfonsos». Es un artículo separatista, disgregacionista, ó como quiera llamársela, pues á cualquiera se le alcanza que tan separatista es el catalán que sueña con la independencia de Cataluña, el bizkaitarra que desea la de Vizcaya, como el castellano que arroja del Estado español á Aragón, á Cataluña, á Valencia y á Mallorca.

Mil veces hemos dicho que la historia oficial de España es una ficción, una gran mentira que ha servido al centralismo, á la absorbente dominación de la raza del Sur; la «Historia de España», tal como se enseña y la saben la mayoría de los españoles es el argumento más endemoniado que pueden emplear en su favor los separatistas si fuesen gente que discurriera, pero aún sin discurrir les sirve de fuente sentimentalista, de fuego vivo que mantiene el ardor de sus sueños. Para que empiece, como es debido, la regeneración de España, es necesario, es preciso ante todo volver por los fueros de la verdad histórica, hacer que desaparezca la ficción denigrante de que España es Castilla, de que la bandera de España es el pendón morado de Castilla, de que castellano es sinónimo de español, de que la lengua española es la castellana.

¿Por qué razón en la nomenclatura de los reyes de España se ha de seguir la de los de Castilla y León, dejando á los aragoneses y navarros, que valieron tanto como pudieran valer aquellos, en el olvido de sus tumbas? ¿No es un fuero de terrible orgullo castellano el sintetizar en la historia de Castilla y en los reyes de Castilla la historia de España? ¿No es eso decirles á las demás regiones ustedes no son españolas? ¿Con qué derecho en nombre de la patria, que ellos mulan con pretericiones absurdas, pueden combatir á los que en sus locuras de imposible y criminal separatismo sueñan en realizar los que los primeros predicaban?

La nomenclatura de los reyes de España debía comenzar en los Católicos: los anteriores, desde la invasión árabe, fueron reyes de Castilla, de León, de Navarra, de Aragón, etc.; y si se quiere que todos sean reyes de España por haber reinado en naciones que han constituido después el Estado español, deben incluirse todos en la nomenclatura. Una de las dos: ó Don Alfonso XIII es solamente Alfonso II de España, ó á los once anteriores á la unidad española que reinaron en León y Castilla, tienen que agregarse los cinco Alfonsos que reinaron en Aragón; entonces Don Alfonso XIII debería llamarse Don Alfonso XVIII.

¿Por qué no se hace? ¿Es que los grandes hechos de Alfonso el Batallador, por ejemplo, de Alfonso el conquistador de Nápoles, de Alfonso el Benigno, de Alfonso el Sabio de Aragón, deshonrarían á los reyes de España?

¡Cuánta ficción! ¡Cuánta mentira! ¡Cuánto absurdo para llevarnos á una uniformidad espantosa que ha sido causa de todos nuestros males, cuando debía ser fuente de los bienes, ó el orgullo despótico del centralismo no la hubiese impuesto al realizarse la unidad.

Los reyes Católicos legaron á su hija un imperio el más colosal de la historia: ¿quién lo ha perdido? la uniformidad, la absorbencia de una raza por otra, ayudada del despotismo real de los Austrias y del despotismo familiar de los Borbones. Le alcanzó el imperio del mundo desarrollando los dos grandes pueblos de España sus

grandes aptitudes; al juntarse esos pueblos brilló como un relámpago de gloria el estado Español, pero pasada la explosión, el mismo fuego que ella produjera lo ha perdido todo.

El señor don M. R. Blanco Belmonte, se entusiasma con los XIII Alfonsos de España; no tiene ni un recuerdo para los V Alfonsos de Aragón. Si esto no es separatista, aunque al revés de lo que puedan ser los cuatro locos que en Cataluña y Vizcaya se llaman así, que baje Dios y lo vea. Si el nos lo dice, lo creeremos; si no, seguiremos en nuestro aserto.

Y que esto pase nos duele en el alma; no por la desconsideración, por la preterición injusta que representa; no por el desprecio á lo nuestro ni por envidia de que coloquen á unos donde debiera colocarse á otros, no; nos duele porque se dan alas á los radicalismos regionalistas que tienen sus fundamentos en la historia; porque no es así como deben crearse las corrientes de simpatía entre las regiones, porque esto, pasado sin protesta, nos indica que el mal que hemos padecido, lo padecemos aún y lo padeceremos siempre.

El edificio de nuestra reconstitución debe levantarse sobre cimientos fuertes; revisémoslos antes de empezar la obra; arreglémos los desperfectos que en ellos hayan podido causar los años y las faltas de los componentes, y entonces trabajaremos sobre seguro: lo contrario será exponernos á que se nos venga encima el edificio y nos sepulte á todos entre ruinas.

(De *El Diario del Comercio*.)

De Filipinas

Nueva conferencia entre yanquis y filipinos —Envío de buques.—Censura rigurosa.

Nueva York.—Según telegramas que desde Manila envía el general Otis, se ha celebrado una nueva conferencia entre los comisarios americanos general Hughes, coronel Smith y el abogado Juge Crouter y tres delegados del Gobierno de Malolos.

En esta entrevista no se llegó á un resultado definitivo; pero los comisarios filipinos se mostraron más transigentes, pareciendo dispuestos á reconocer el derecho que invocan los Estados Unidos para ser escuchados en el arreglo de las cuestiones que afectan á las islas Filipinas.

Según informes de los funcionarios del Departamento de Estado, los últimos telegramas del general Otis son

más tranquilizadores que los que la prensa publica. Según en estos se da á entender, el general Otis ha pedido refuerzos con la mayor urgencia, añadiendo que las fuerzas americanas sólo podrían limitarse á guardar la defensiva mientras llegaban nuevas tropas. Estos rumores son desmentidos por entender el Gobierno que el ejército americano en Filipinas es suficiente para reducir á los indígenas á la impotencia si se diese la orden de hacerlo, pudiendo apoderarse en dos días del lugar que ocupa el Gobierno filipino, y únicamente se requeriría la presencia de numerosas tropas para obtener la pacificación completa del país á causa de las muchas partidas que se formarían.

Los refuerzos enviados á Dewey se cree que le bastarán para operar en las costas y en los ríos. En este momento van con rumbo á Manila las cañoneras *Princeton*, *Helena* y *Cartine*. Han recibido orden de salir las cañoneras *Machias* y *Marietta*.

Muy en breve saldrán para Filipinas también los cruceros auxiliares *Buffalo*, *Yosemite*, *Glowcester*, *Tortotown* y *Bennington*.

El general Otis ha tomado medidas rigurosas para impedir á Aguinaldo que reciba telegramas de sus agentes en Washington y en Europa. El único cable que va á Manila está en poder de los americanos, que examinan cuidadosamente todo el servicio, haciéndose por los yanquis todos los esfuerzos posibles para impedir que los filipinos comuniquen con Europa y América, enviando noticias á Hong-Kong.

Lo que dice Agoncillo

Washington 28.—Agoncillo desmiente del modo más categórico que haya telegrafado diciendo que era ya llegado el momento de intentar un golpe de fuerza para conquistar la independencia de Filipinas.

Por el contrario, dice que todas sus comunicaciones no tienen á otra cosa que á mantener una amistad nacida sobre el campo de batalla, y que nadie menos que los filipinos pueden querer luchar sin objeto contra los Estados Unidos, á menos de que circunstancias no por cierto creadas de su parte, les obligarán á ello.

Otras versiones

Otros individuos de la junta decían que Agoncillo hace todos los esfuerzos posibles para evitar una ruptura, añadiendo que en los tres extensos despachos recientemente enviados á Filipinas no hay una sola frase que

revele el más remoto deseo de romper las hostilidades.

Asimismo se da por inexacta la noticia anunciando que el Congreso filipino había autorizado á Aguinaldo á declarar la guerra.

En los centros oficiales se cree, sin embargo, que Agoncillo aconseja á los filipinos que no acepten las condiciones de Otis, esperando que el Senado no votará la ratificación.

Los que vienen de Filipinas

El periódico *La Oceanía* llegado por el último correo dice que el número de generales, jefes, oficiales, clases y soldados que van á ser repatriados, es el siguiente: De los que residen en Manila hay cinco generales, 136 jefes, 770 oficiales 549 sargentos y 5.000 soldados; total, 9.455. De los que están de guarnición en Bisayas, cuatro generales, 18 jefes, 298 oficiales, 250 sargentos y 2.316 soldados; total, 2.886. Prisioneros: el general Peña, 27 jefes, 411 oficiales, 489 sargentos y 6.823 soldados; total, 7.251. Suma total, 15.542.

La boda de la Patti

El miércoles pasado se celebró en Brecon (Inglaterra) el matrimonio de Adelina Patti con el barón Cederstraem.

Los novios se trasladaron en un tren especial desde el castillo de Craig-y-Nos á Brecon, donde hay una iglesia católica. El pueblo estaba de fiesta, viéndose en las calles á todo el vecindario.

En la estación se hallaba la música del tercer batallón del South Wales Borderers, la cual tocó una marcha nupcial á su llegada.

Los invitados se trasladaron á la iglesia en cinco landaues, marchando en el último Adelina Patti, acompañada de sir Faudell Phillips, antiguo lord corregidor de Londres.

Terminada la ceremonia religiosa, los barones de Cederstraem regresaron á la estación con su acompañamiento, y el tren especial los condujo á Craig-y-Nos.

Por la noche se celebró en el castillo una fiesta espléndida, y los convidados tuvieron el placer de oír cantar á Adelina trozos escogidos de su repertorio.

La Patti estaba muy bien de voz y cantó maravillosamente el aria de las joyas del *Fausto* y la canción *Musica proibita*.

Mr. Thomdike cantó varios trozos

escogidos, y después se representó un pantomima, «The Area Belle», en la cual la Patti hizo de Penélope.

A la fiesta de Craig-y-Nos asistieron 300 personas.

Las quintas de Murcia

Ha firmado el ministro de la Gobernación, y ha aparecido en la *Gaceta*, la Real orden que ha redactado resolviendo el asunto relacionado con las quintas de Murcia, en los términos que la opinión exigía.

La ponencia del señor Capdepón forma parte íntegra de la Real orden; que se confirman los fallos ejecutados por la Comisión régia, tanto en lo referente á exenciones físicas como á tallas, declarándose soldados á 365 entre exentos por supuestas inutilidades y los que aparecen como cortos de talla, y libres á aquellos á quienes se les había negado el derecho de exención por tener padres impedidos.

A 248 mozos que no se presentaron ante la Comisaría régia se les declara además soldados, sin que esto sea obstáculo para que se les reconozca y se les talle nuevamente en los Cuerpos á que se les destine.

La parte dispositiva de la Real orden á que nos venimos refiriendo es la siguiente:

1.º Que se aprueben y ejecuten todas las conclusiones que con el carácter de propuesta ha elevado á este Ministerio la Comisaría régia.

2.º Que se pase al Ministerio de Gracia y Justicia copia certificada del dictamen de la Comisaría régia y de aquellos datos y antecedentes que parezcan necesarios, á fin de que dicho Centro pueda proceder á excitar el celo del Ministerio fiscal en el sentido que estime conveniente para la depuración y castigo, en su caso, de las responsabilidades que resulten contrarias.

3.º Que igualmente se pase al Ministerio de la Guerra copia de la parte del dictamen relativo á las resoluciones de la Comisaría referente á los mozos que se hallen prestando servicio en las filas.

4.º Que se tenga presente por este Ministerio la conducta observada por el Secretario de la Diputación provincial de Murcia, don José Ledesma, á fin de que pueda otorgársele la merecida recompensa.

5.º Que se desestime el recurso de queja interpuesto ante este Ministerio

á la primera para decirle en desabrido tono: «Buenos días, camarada;» cumplido á que correspondía el joven con no menor marcialidad, aunque con menos aspereza. El peregrino y el hermano mendicante pagaban con bendición paternal su respetuoso saludo; mientras la linda aldeanilla de negros ojos, volviendo la cabeza para mirarle al soslayo apenas había pasado, daba lugar al trueque de unos buenos días con halagüeña sonrisa. En una palabra, ejercía al parecer sobre cuantos le miraban cierta magia, sin duda por el admirable conjunto de su intrépida ingenuidad, alegre humor, genio vivo y exterior agradable. Todo asimismo parecía dar en él muestras de un hombre que entraba en el mundo, sin asomos de temor por los peligros que infestan todas sus sendas y sin hacer alarde por otra parte de más armas que un espíritu lleno de natural vivacidad y no fingido ardimiento. Estos son los caracteres con que suele simpatizar la juventud, y por quienes toman afectuoso interés la vejez y experiencia.

Los dos individuos que paseaban por la opuesta margen del riachuelo, habían observado por largo tiempo al joven cuyo retrato acabamos de hacer, de quien sólo les separaban las aguas del parque real y del castillo; pero al correr este por la escarpada ribera con la ligereza del gamo que se dirige á una fuente para apagar su sed, el que representaba menos edad dijo al más viejo:

—«Es nuestro gitano; si se empeña en pasar el río, se pierde: la corriente ha crecido mucho, y no es posible vadearla.

—Dejad que lo pruebe, compadre, respondió el de mayor edad: puede que esto le evite un dogal, y deje mentiroso un proverbio.

—No quisiera engañarme; pero el gorro azul, continuó el primero, me hace creer que es él: por lo demás, no distingo desde aquí sus facciones. ¡Hola! parece que nos dirige la palabra: nos preguntará si hay mucho fondo.

—¿Tiene más que probarlo? replicó el otro: no hay cosa mejor en el mundo que la experiencia.

Entre tanto, viendo el joven que ninguna seña le ha-

dez, hasta rayar en temeridad, pródigo en sus gastos, espléndido en su corte, en su traje y en cuanto con él tenía relación, ostentando por doquier la magnificencia hereditaria de su familia. Carlos el Temerario atraía á su servicio á todos los espíritus novelescos de su siglo, cuyo genio cuadraba perfectamente con el suyo; y harlo conocía Luis de cuánto era capaz semejante reunión de hombres resueltos, á las órdenes de un jefe de indómito carácter.

Contribuía á inflamar la egeriza de Luis contra un vasallo tan opulento los grandes favores que le debía y que no pensaba agradecerle, lo cual le constituía en la precisión de contemporizar con él, y aun de pasar por escandalosos actos de insolente petulancia en mengua de la autoridad real, sin atreverse á darle otro título que el de su hermoso primo de Borgoña.

La historia que voy á referir empieza en el año de 1463, tiempo en que la discordia de Luis, rey de Francia, con Carlos duque de Borgoña se veía en el grado de su mayor encono, sin embargo de existir entre ellos una de sus falaces y poco seguras treguas. Dirásenos tal vez que atendida la calidad y estado del personaje que vamos á presentar primero en escena, caía en lo escusado una disertación de esta clase sobre la situación recíproca de dos príncipes ilustres; empero las pasiones de los grandes, sus reyertas y reconciliaciones, influyen tan directamente en la fortuna de cuantos les rodean, que nadie dudará si nos siguiere, de no haber sido del todo inoportuno este capítulo preliminar para dar á conocer las aventuras de nuestro protagonista:

por varios mozos de la provincia de Murcia contra los acuerdos de revisión llevado a cabo por la Comisaría regia.

Madrid 28 de Enero de 1899.—*Triunfario Ruiz Capdepón.*

Hay otras tres Reales órdenes de relativo interés: una del ministerio de la Guerra, para que los mozos que están sirviendo en filas indebidamente pasen a sus casas; otra para que el ministro de Gracia y Justicia proceda con urgencia a exigir la sanción penal a los médicos de la Comisión mixta, y la tercera felicitando al Comisario regio, señor Fernández Blasco, y a los médicos y secretarios que le secundaron en su visita a Murcia, por el resultado de sus gestiones.

Muerte de un Sultan

Paris 28.—Con referencia a noticias de Mangazi, se sabe que ha muerto Useph, Sultan de Uadai, territorio situado en la parte oriental del Sudán.

Le ha sustituido en el trono Abu Saïd, hermano del antiguo Sultan Ali.

El soberano difunto tenía dos hijos; pero para conseguir que Abu Saïd subiera al trono, el primer ministro de Useph dió muerte á uno de aquéllos y al otro le arrancó los ojos.

Historia extraordinaria

Varios periódicos franceses é ingleses dan cuenta del siguiente hecho extraordinario ocurrido hace pocos días en una de las lóbergas y tristes calles del barrio de Islington, en Londres.

Un individuo que tocaba un organillo, con el cual se ganaba la vida, fué abordado por un *reporter* del *Daily Mail* que le dijo:

—¿Su padre de usted ha muerto?

Al oír esto la mujer del organillo, que pobremente vestida se ocupaba en alargar el platillo á los transeuntes, solicitando medio penique, dijo dirigiéndose á su marido:

—Ya eres conde.

A lo cual éste repuso.

—Si, lo seré, para lo cual iremos enseguida á ver á un abogado, para reclamar mi título y la herencia del conde de Poulett.

El hecho es, en efecto, de toda autenticidad, según los siguientes detalles que publican los periódicos:

El conde de Poulett, que falleció el domingo pasado en su casa de Londres á la edad de setenta y un años, había sido en su juventud uno de los aristócratas más atolondrados de su país. Dicese que á la edad de veintidos años, regresando á Plymouth de un viaje, apostó á que se casaría con la primera mujer que encontrase; y sea esto cierto ó no, ello es que muy pocos después contrajo matrimonio con la hija de un piloto, de quien tuvo un hijo, que es precisamente el héroe de la presente historia.

Al nacer el niño, el conde se negó á reconocerlo como hijo suyo, dando este lugar á la separación del matrimonio, limitándose el marido á señalar una pensión á su mujer, con la que ésta atendió á su subsistencia y á la de su hijo.

Al morir la condesa en 1891, el conde suspendió el pago de la pensión, siendo tan triste la situación de su hijo, que se vió precisado para ganarse la vida á recorrer las calles tocando un organillo, siendo muy pronto famoso en todo el Norte de Londres, que era su barrio predilecto, por la siguiente inscripción que ostentaba el organillo: «Yo soy el vizconde Hington, hijo mayor del conde de Poulett. He adoptado este modo de ganarme la vida, por negarme mi padre toda ayuda, sin haber yo cometido ninguna falta.»

Si los derechos del pobre organillero son reconocidos por la ley, y en realidad no se sabe cómo podría impedirse esto, se verá pronto en posesión de uno de los más hermosos castillos del condado de Somerser, con algunos miles de libras esterlinas de renta y el derecho de presentación para tres curatos situados en sus fincas.

De todas partes

Fotografías del estómago

En el semanario médico de Munich, los doctores Lanze y Meltring participan que han podido lograr obtener fotografías del interior del estómago.

Ambos profesores hicieron los primeros ensayos y persiguieron el mismo objeto, independientemente el uno del otro y casi simultáneamente, uniéndose luego para lograr el fin común, para lo cual han empleado varios años trabajando asiduamente.

La fotografía del estómago puede obtenerse en toda persona en la cual sea posible la introducción de la sonda estomacal, á uno de cuyos extremos se adapta el aparato fotográfico que tiene 66 milímetros de largo por once milímetros de diámetro.

Por el interior de la sonda ó tubo se hace deslizar un finísimo alambre por medio del cual funciona una lámpara eléctrica.

Para sacar fotografías del interior del estómago es condición indispensable que éste presente, una superficie lisa, para lo cual, después de vaciarlo y lavarlo convenientemente, se inyecta aire, pudiendo practicar en diez ó quince minutos cincuenta negativos instantáneos uno tras otro. Haciendo girar el aparato sobre su eje pueden reproducirse perfectamente las diferentes partes de la superficie del estómago.

Las fotografías obtenidas tienen el tamaño de una semilla de cereza, y son susceptibles, como es natural, de ser ampliadas al tamaño que se desee; de manera que pueden verse con gran

exactitud todos los diferentes detalles de la mucosa del estómago.

No es posible todavía determinar con exactitud los servicios que prestará la fotografía aplicada al diagnóstico de las enfermedades gástricas pero de todas maneras hay que esperar de ella grandes progresos en bien de la humanidad doliente.

Un actor y un comisario

Hace pocos días tuvo lugar en el Teatro Guillaume de Brescia la siguiente escena cómica:

La compañía del «apocómico» Ferravilla que representa en dialecto milanés, dió un «vaudeville» en cuya acción interviene un actor que está apostado entre el público de la platea.

Apenas el actor que desempeñaba este papel, hubo cambiado algunas frases con su colega del escenario se abalanzó sobre él un comisario de policía, diciéndole:

«¿Queda V. arrestado! Está prohibida toda interrupción en las representaciones de teatro!»

—Pero ¿quién es V.? preguntó el actor.

—Soy el comisario de policía Pietrocola. Venga V. á la prevención.

—¿Cómo? ¿con este frío?

—Dejese V. de palabras y obedezca.

El público creyó al principio que el comisario de policía era otro personaje de la pieza que se estaba representando y se reía de muy buena gana; pero en cuanto notó que se trataba de un comisario de policía auténtico, que quería arrestar al verdadero actor, todos los espectadores se pusieron de parte del inocente, lanzando al comisario lisonjeros epítetos, «animal, tonto, etc.»

El comisario, fuera de sí, saltó encima de una silla y gritó con voz estentórea:

—Guardias, soldados y oficiales! ¡A mí! ¡Ayudadme! ¡Aquí se insulta á un empleado del Estado!

Comparecieron en seguida algunos guardias y se llevaron al actor á la prevención, donde se puso en claro la equivocación, pudiendo volver inmediatamente el actor al teatro y tomar parte en la próxima pieza, en la que obtuvo una ovación por parte del público.

NOTICIAS

De la capital:

Por Real orden del Ministerio de Gobernación se ha declarado cesante á don Enrique Moreu del cargo de Secretario conserje interino del Lazareto sucio de Mahón.

Para desempeñar dicho cargo ha sido nombrado don Rafael Vallejo Carrión, con el haber anual de 2.500 pesetas.

Por el Juez de primera instancia se cita, llama y emplaza á los que se

crean con derecho á la sucesión al beneficio fundado por los hermanos don Gabriel y don Mateo Caldentey, en el Altar del Dulce nombre de Jesús de la iglesia parroquial de Felanig, para que en el plazo de 9 días comparezcan en dicho Juzgado á hacer las reclamaciones oportunas.

Esta noche en el oratorio de San Juan se dará principio á un solemne triduo en honor á San Blas, abogado contra las enfermedades de la garganta.

Los sermones están á cargo del elocuente orador sagrado el P. Miguel Rosselló de la Congregación de los Sagrados Corazones.

El viernes próximo, festividad del santo, se celebrará en dicho templo una solemne función.

En la Secretaría del Juzgado municipal de Lluçmayor se halla expuesta por 15 días al público á efectos de reclamación la lista de los Jurados correspondientes á aquella villa, que deben asistir á las vistas de las causas que se verán en el próximo año.

El día 3 de Febrero próximo á las 11 de su mañana tendrá efecto en la planta baja de la Delegación de Hacienda la segunda subasta para la venta de una caballería mayor, un carro y las guaranicones de aquella, apresados con tabaco de contrabando por la fuerza de carabineros en la carretera de Santañy.

La subasta se verificará en un solo lote, bajo el tipo de 233 pesetas menos el 25 por ciento.

Procedente de Alicante é Ibiza fundó en nuestro puerto ayer mañana á las siete y media el vapor *Unión* siendo portador de la correspondencia, 34 pasajeros y variada carga.

Entre los pasajeros llegados á bordo de dicho buque figuraban 20 reclutas naturales de Ibiza, que vienen á esta ciudad á incorporarse á filas.

El programa de los bailables que hoy se ejecutarán en el baile de máscaras de *La Protectora* es el siguiente:

Primera parte

- 1.º—Sinfonía *Marie Enriette*.
- 2.º—Wals *Los polvos de la madre Celestina*.
- 3.º—Mazurka *La Comisión*.
- 4.º—Chotis *Cuadros disolventes*.

Segunda parte

- 5.º—Wals *La Revoltosa*.
- 6.º—Polka *Narluzmo*.
- 7.º—Mazurka *Nilson*.
- 8.º—Americana *Cloilde*.
- 9.º—Wals *España*.
- 10.º—Polka *El íto Patilla*.
- 11.º—Chotis *Las Bravías*.
- 12.º—Wals *El lalañez*.

Ayer por la mañana fué curada en la casa de socorro de la plaza de Santa Eulalia por el médico municipal señor Oliver, una mujer de oficio pes-

cadora que en la plaza de Abastos había tenido una fuerte rifa con otra produciéndole varias heridas leves en diferentes partes del cuerpo.

El presidente del *Banco de Felanitx* nos ha invitado al acto de bendición é inauguración de la fábrica de gas que acaba de instalarse en dicha población, ceremonia que se celebrará, el próximo domingo, 5 del actual, á las tres y media de la tarde.

Agradecemos á don Miguel Reus y Bannasar, la atencion.

Servicios prestados por la guardia civil:

Participa la del puesto de San Juan haber detenido á un individuo presunto autor de haber agredido con arma blanca á un convecino, produciéndole una extensa herida en el brazo izquierdo.

—La del puesto de Artá denunció al Juez municipal de la misma á un sujeto por infracción á la ley de caza.

Las obras que el Ayuntamiento llevó á cabo por administración durante la semana anterior al día 23 de Enero último ascendieron á 291'81 pesetas, divididas en la siguiente forma:

En la limpia de la tubería de aguas potables de las calles de San Miguel y Bolserta 76 pesetas.—En la reparación de empredados y afirmados de las vías públicas 110'46 pesetas.—En la reparación del camino de la Bonanova 30 pesetas.—Limpia de sifones y meaderos y vertederos en el Molinar 66 pesetas.—Taller de herrería 8'35.

El *Boletín Oficial* de la provincia correspondiente al día de ayer publica un anuncio de la Delegación de Hacienda, convocando á cuantas personas deben tomar parte en el concurso que deberá celebrarse en la primera quincena del presente mes para el arriendo de los derechos del Tesoro y del recargo en cada uno de los Ayuntamientos de Bunyola, Formentera, Lluçmayor, Manacor, Pollensa, Lapeña, San Juan, Selva, y Valldemosa.

Las proposiciones podrán presentarse todos los días laborables desde las doce á la una de la tarde, en la Administración de Hacienda.

Esta pasada noche se ha hecho á la mar con rumbo á Cete y Marsella con escala en Sóller el vapor *Iseño*.

A las cinco y media de la tarde de ayer, salió de este puerto con rumbo al de Barcelona el vapor *Puerto-Mahón*, llevándose gran número de pasajeros y carga.

Pocos momentos después lo efectuó el *Belver*, para el mismo punto, con la correspondencia, numerosos pasajeros y efectos.

Entre los pasajeros embarcados á bordo de este último buque figuraban, don Adolfo Rodrigo (*Juanito Pedal*) y el joven pintor don Pedro Blanes, que se dirige á Roma, al objeto de perfeccionar sus estudios en la pintura.

Le deseamos un feliz viaje y futuros laureles en su carrera.

El señor Alcalde impuso ayer las siguientes multas:

Cinco pesetas á una mujer que había promovido un fuerte escándalo en la vía pública, otra de diez pesetas á un barrendero por conducir en su carro verduras destinadas al abasto público.

Copiamos de *La Voz de Guipuzcoa*.

«Se nos ha acercado el señor Tornero, rogándonos hagamos público lo altamente satisfecho que ha quedado del proceder de la Compañía de seguros contra incendios *Sun Insurance Office* y de su representante en ésta, don Gregorio Manterola, por la prontitud y liberalidad que ha demostrado para indemnizarle de las pérdidas sufridas en el incendio ocurrido el 17 del actual, en el almacén de droguería de la calle de Bengochea, pues apenas transcurridos cinco días de este triste suceso, han cobrado tanto él como su señora madre las pesetas treinta y un mil cuatro y sesenta céntimos á que ha ascendido la liquidación, sin que en el peritaje y demás operaciones haya habido la menor dificultad por parte de dicha Compañía.

Los señores de Tornero están doblemente agradecidos á la citada Compañía, porque aún tienen presente el proceder de la misma en el primer siniestro que tuvieron hace pocos años en su establecimiento de la plaza de Guipuzcoa, que los fué indemnizado con igual liberalidad.

En la historia de esta Compañía se cuentan los siniestros de los astilleros del Nervión, varios ocurridos por la catástrofe del *Machichaco* en Santander, y en esta ciudad el de tristes re-

CAPITULO II

EL VIAJERO

UNA deliciosa mañana de verano, antes que desplegase el sol sus ardientes rayos, y mientras suavemente refrescaba el rocío la atmósfera llenándola de sus perfumes, acercábase un joven por el lado del Nordeste á vadear un riachuelo, ó por mejor decir un crecido arroyo, tributario del Cher, inmediato al real sitio de Plessis, cuyas negras y multiplicadas torres parecían dominar á lo lejos la anchurosa selva que le rodeaba. Contenían sus bosques un acotado parque que en la lengua latina que se usaba en la edad media se llamaba *Plestitium*, de que tomaron el nombre de *Plessis* gran número de lugares en aquel reino. Este lugar de que hablamos, como su castillo, se llamaba *Plessis les tours*, para distinguirlo de otros que llevaban igual nombre; y estaba situado al Sur, á dos millas de la hermosa ciudad capital de la antigua Turena, cuya rica llanura se llamaba el jardín de Francia.

Dos hombres, empeñados al parecer en acalorada conversación á la orilla opuesta del río á que el viajero se acercaba, daban muestras de examinar de cuando en cuando sus movimientos; pues hallándose en posición más elevada, fueles fácilmente dado descubrirle á considerable distancia.

Tendría el joven viajero como de diez y nueve á veinte años, su fisonomía y agradable aspecto hablaban á favor suyo, al paso que indicaban no ser su patria la comarca que pisaba. La hechura de su corto vestido y par de pantalón era más conforme al uso de Flandes, que al de Francia, al paso que su graciosa caperuza azul con ramita de acebo y pluma de águila señalaban en él un es-

coces. Veíasele limpio y esmerado, como joven presumido; muy reducido equipaje podía contener su pequeña mochila; cubría su mano izquierda uno de aquellos guantes que sirven para tener el halcón, aunque no llevaba semejante ave, mientras empuñaba su diestra un grueso y herrado bastón de cazador. Terciábase sobre su hombro izquierdo bordada banda, de que colgaba un zurrónico de terciopelo color de escarlata, como el que usaban los más distinguidos halconeros para colocar la comida de las aves y otros objetos análogos á su ejercicio, que era entonces tenido en gran aprecio. Cruzaba esta banda otra de que pendía un cuchillo de monte; y en lugar de las obras que se usaban en aquel tiempo, cubrían sus piernas unos borceguies de piel de gamo á medio surtir.

Aunque no había llegado á completo desarrollo su estatura, era alto y bien formado, pudiéndose colegir por su liviano paso que más le divertía que le fatigaba el viajar á pié. Era de notar la blancura de su tez, algo deslustrada, ya por la influencia de los rayos del sol en un país extraño, ya también por lo espuesto que se viera siempre al aire libre en su suelo natal.

Sin llegar sus facciones á un alto grado de perfección, no dejaban de ser agradables, porque indicaban la franqueza y el candor. Naciente sonrisa, hija de absoluta carencia de cuidados y penas en edad temprana, dejaba asomarse de cuando en cuando unos bien alineados dientes, que diríamos de marfil á no ser tan común la comparación; en tanto que sus azules, vivos y alegres ojos fijaban en cada objeto que encontraban la mirada que naturalmente le correspondía con toda expresión de buen humor, jovial ingenuidad y franca resolución.

Al saludarle algún caminante de los pocos que se encontraba en aquellos tiempos de revuelta, volvíale el saludo conforme su condición ó rango lo pedía. El militar rezagado, mitad soldado y mitad bandido, media con la vista al joven, como calculando la alternativa entre la esperanza del botín y temor de vigorosa resistencia, y como la resolución impresa en las miradas del viajero hacía inclinar la balanza á la segunda parte, renunciaba

FERRO-CARRILES



Servicio de trases para viajeros que regirá desde el día 18 de Abril de 1898

De Palma hasta Manacor y Felanig, á las 7'40 mañana, 2 y 6'25 (mixto) entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanig) tarde. De Palma hasta Lapuebla, á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'25 (mixto desde Empalme) tarde. De Manacor hasta Palma á las 4 (mixto), 6'30 mañana y 5'15 tarde. De Manacor hasta Felanig y Lapuebla, á las 6'30 mañana y 5'15 (mixto en los ramales) tarde. De Felanig hasta Palma, Manacor Lapuebla, á las 6'40 mañana, 12'15 mixto hasta Santa María) y 5'25 (mixto desde Empalme) tarde.

De Lapuebla hasta Palma, Manacor y Felanig, á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) tarde. Palma 22 de Marzo de 1898.—El Director G., Guillermo Moragues.

Vapores Correos

SALIDAS Lunas 2 tarde, para Barcelona (via Sóller). Martes 5 tarde, para Barcelona (directo). Miércoles 9 mañana, para Ibiza y Valencia; y 2 tarde para Mahón (via Alcudia) Jueves ninguna. Viernes 5 tarde, para Barcelona (directo). Sábados 9 mañana, para Ibiza y Alicante.

Domingos 2 tarde, (via Barcelona para Alcudia).

ENTRADAS

Lunas 10 mañana, de Barcelona via Sóller, y de Mahón (via Alcudia). Martes 9 mañana, de Ibiza y Alicante. Miércoles 9 mañana, de Barcelona (directo). Jueves 10 mañana, de Barcelona (via Alcudia). Viernes 2 tarde, de Ibiza y Valencia. Sábados 9 mañana, de Barcelona (directo). Domingos ninguna. Servicio directo entre Mallorca y Menorca De Palma para Mahón, los sábados á las cinco de la tarde. De Mahón para Palma, los martes á las cinco de la tarde.

FEBRERO

1

1898.—Estreno en Madrid de Las esculturas de carne, de Eugenio Salles.

MIÉRCOLES

31 Santos Cecilio é Igaacio, obs. | 834 mrr. y santa Brígida, vg.

FEBRERO

2

1818.—Nace en Alcalá la Real (Jaen) el músico José Ventura.

JUEVES

32 La Purificación de Ntra. | 833 Señora y san Cornelio, centurián.

La Previsión Paternal

Sociedad cooperativa de seguros sobre la vida de niños y jóvenes

Constituida en Madrid en el año de 1897, mediante Escritura pública ante el Notario de la Corte don Antonio Rodríguez Galvez. Esta gran Compañía nacional de verdadera beneficencia y que opera bajo la dirección de una «Junta de Patronato», otra de «Inventores» y un «Consejo de Administración», gracias á las positivas ventajas que ofrece en sus pólizas de contrato ha visto aumentar de día en día el número de asociados á tan caritativa y oportuna Sociedad. Contrata los seguros desde la edad de «un día» hasta «veinte años», admitiendo la cuota mensual de «una peseta hasta cien.» Duración y renovación voluntaria del seguro hasta veinte años: cada cinco años. Beneficios del Capital: lo son las cuotas pagadas por los niños fallecidos, las satisfecidas por los rescindidos por falta de pago, más, los intereses y demás beneficios resultantes de las operaciones de la Compañía. La grandiosa ventaja de esta clase de «Ahorro» sobre todas las demás de su índole, consiste, como se ve fácilmente, en que cada asegurado, además del interés de su capital percibe, como accionista de la Sociedad su 10. 15 y hasta 20 por 100 que la pueda corresponder por resultante: del asegurado que fallece, por el que deja caducar su póliza por falta de pago y por el interés de su capital, viéndose á «ser heredero de todas estas cantidades el superviviente y el que cumple su compromiso. Banquero de la Sociedad: El Crédit Lyonnais. Por la Junta de Patronato, don Blas La Fuente y Paejo Pro. Capellán de Alter de la Real Capilla de Palacio. Dirección, don Rafael Herrera del Alamo, Presidente del Consejo de Administración y propietario.—Salas, 10.—Madrid. Representante en la Provincia: Don Miguel Gaasp y Pujol.—Morat, 12. Oficina de Contrato: Don Casimiro Mestre y Font.—San Felio, 23 3.º.—Palma. NOTA.—Mediante aviso por escrito se pasa á domicilio.

SOCIEDAD DE NAVEGACION A VAPOR UNIÓN COMERCIAL

J. Estela y Compañía

Para Barcelona saldrá todos los lunes á las 5 de la tarde el acreditado vapor

PUERTO MAHÓN

al mando de un experto capitán don Jaime Bonet; admitiendo carga en guita general y pasajeros en sus ventiladas, espaciosas y limpias cámaras llevando á bordo camarera para atender á las señoras en la cámara de popa. De Barcelona saldrá para esta todos los jueves 5 tarde.

TARIFA DE PRECIOS - DE PALMA á BARCELONA y VICE-VERSA - En primera cámara... 5 pesetas. En segunda id... 3 id. En tercera id... 1'50 id. Despacho: Don Bernardo Estela—Hasta 2 tarde, Plaza de Antonio Maura, número 23.—2 tarde en adelante, sobremuelle Alcañón, 6.

LA CATALANA GRAN FABRICA DE CORSÉS BROSSA 16, TIENDA.—PALMA

Esta casa confecciona toda clase de corsés á precios reducidos. Corsés PARISIEN, desde 3 pesetas á 100 uno. Especialidad en corsés higiénicos para señoras delicadas, y en cajas ortopédicas para sujetar y disminuir el vientre. Corsés á medida.—Ricos y elegantes corsés para novia.—Ultimos modelos de París.—Buen corte.—Género superior. BROSSA 16, TIENDA PALMA

NOTA.—Se pasa á domicilio á tomar medidas y á probar los corsés, ya sean hechos á medida, ya confeccionados.—Se hacen composuras de todas clases.

ALMIDONES

Reñibidas en el «Centro farmacéutico» importantes partidas del país y extranjero, recomendándose entre todas, la clase RIZADO JAVEA para familias. Precio: muy limitados.

ACETILENO Patentes Bofil-Ingeniero

Los mejores aparatos, seguros, económicos é inexplivos. Unicos con doble gasogeno automático produciendo el alumbrado más barato como PETROLEO á 40 céntos. de peseta el litro y gas á 20 céntos. el metro. Lámparas portátiles y faroles de mano, para bicicleta y carrusjas. Desde 10 pesetas y á una semana.

CARBURO SUPERIOR Á PESETAS 1'10 KG. Sindicato, 141-1.—PALMA

MONTEPIO NACIONAL QUINTAS

Las operaciones que venia realizando el MONTE PIO, interrumpidas por semejles abusos y capciosas interpretaciones de la Ley durante el periodo de las guerras, operaciones que tanto benéficas produccion á las familias interesadas en las quintas, pueden ya renovarse sin temor á complicaciones que con exquisita prudencia hemos previsto en interés de todos los asociados. Lo que participamos á todas las familias que ya conocen el buen procedimiento de esta asociación y al público en general. Para más informes y detalles dirijirse á D. José Barnils.—Fonda de Mallorca—Palma, el cual dará cuantas explicaciones se le pidan.

CONFITES CARPANTOS

Curación rápida y segura de toda clase de ALIVIO INSTANTÁNEO CURADA EN 12 HORAS No contienen opio ni morfina.—2 pesetas frasco en todas las buenas farmacias Depósito en Palma, Farmacia de J. VALENZUELA.

Colmado 'La Providencia'

En virtud de la diferencia celebrada en el Colegio Médico-Farmacéutico por el reputado médico don Miguel Berge, hemos determinado fabricar panes de harina de trigo mallorqués (cuya pureza y legitimidad garantizamos) los que se exponerán en este establecimiento todos los días.

NO MAS ENFERMOS

Se curan todas las enfermedades (menos las procedentes de lesión orgánica) con el ENOLATUBO PADRO, regenerativo y depurativo de la sangre. Todas las enfermedades proceden de impurezas é infecciones de la sangre, y se presentan unas veces en forma de erupciones, bultos, granos, úlceras, etc., etc., en ternas é externas; otras atacan más profundamente al organismo y provocan enfermedades que lo consumen (consumitivas). El ENOLATUBO PADRO cura todas ellas, porque depura la sangre y la regenera purificándola. Es de efectos inmediatos en el herpes, escorofulas, reuma, gota, úlceras, llagas, granos, inapetencia, fiebres perniciosas, tisis, raquitismo y asma. El ENOLATUBO PADRO constituye un sistema de curación general completo, y resuelve los problemas más difíciles de Medicina, triunfando en los casos en que ningún depurativo sólo, ni las aguas sulfureadas, las de Arheza, Pasticcosa y los medicamentos de quina y hierro, pudieran triunfar. 50 años de éxito, más de 500 certificados de curaciones portentosas, tres medallas de oro y dos de plata, títulos honoríficos de diversas Academias, y un despacho anual de 25.000 botellas en España y Ultramar acreditan al ENOLATUBO PADRO. Depósito en Palma.—DON JUAN VALENZUELA—farmacéutico, plaza de la Catedral, número 2, y en todas las farmacias.

HERPES

Curáanse con el Linimento Secante Anti-Herpético

ROVER

Está compuesta de sustancias inofensivas, habiendo obtenido dictamen altamente favorable de la Real Academia de Medicinas de Palma. Es el preparado que más se usa en esta Isla para el tratamiento de toda producción herpética en cualquier sitio que se presente y por antigua que sea; hace desaparecer el picor que tanto molesta devolviendo á la piel enferma su estado normal. Remedio seguro y rápido para la curación de las ulceraciones simples de la piel, escorofalides de la misma, erupciones, etc., etc.

Depósito general: Farmacia de las Copiñas, P. de Antonio Maura CATARROS, Bronquitis crónicas y toses pertinaces Se cura con el licor breva ROVER, aprobado y recomendado por la Academia de Medicina de Palma.

CUATRO REALES FRASCO

Depósito general: Farmacia de las Copiñas, Plaza de Antonio Maura cortado expresamente para cajones de higos destinados á la exportación. Se halla de venta en casa de Amengual y Muntaner, Cadena 2 y Conquistador 30, á precios sumamente económicos. imprenta de Amengual y Muntaner

Academia DE Contabilidad Comercial

extensiva á la Banca, Industria, Agricultura, & DIBUJO Y CALIGRAFIA adecuados á los carpinteros, ebenistas, tallistas, carreteros, maquinistas, grabadores litógrafos, delineantes, etc. Reforma de toda clase de letras, desempeñada por don José Ramonet y Ria. PALACIO 31, 1.º Clases por la mañana y por la noche. Honorarios, 5 pesetas mensualmente. Se establecen y llevan contabilidades, como también se revisan en asuntos en litigio.

Alquiler

Por precio relativamente exiguo, que podrá pagarse por mensualidades vencidas, una espaciosa casa zaguana situada en la Plaza de la Merced de esta Ciudad, firmando esquina con la calle de Vallori, señalada con el número 18, la cual reúne muchas comodidades y es utilizable tanto para habitación de una familia numerosa como para el ejercicio de varias industrias. Darán razón en la calle de Vallori, número 14, principal.

Alquiler

Está para alquilar una espaciosa casa de recreo, situada en el Terreno, calle de la Salud. Darán razón en el número 80 de la misma calle. Para informes, Plaza de Santa Eulalia, número 10.

AVISO

á los expendedores de bebidas ♦ Por un sistema especial, enseñanza completa de la fabricación de toda clase de licores aguardientes y jarabes, sin necesidad de alambiques ni aparatos. Procedimiento instantáneo, con prontitud, ahorro y economía de un 50 por 100, sin emplear substancias nocivas á la salud, garantizando el resultado al análisis. Por este método y sin poseer conocimientos prácticos de nada, una sola persona podrá fabricar diariamente mil botellas de diferentes clases. Pídanse catálogos de instrucción en el depósito Droguería de JOSE JUAN, Marina, 20, 22 y 24.—Palma de Mallorca.

Plantel de Algarrobos

En Lluçmanyor, calle Lavaderos 14, hay en venta pases de metro á metro y medio de altura.

Teniendo que salir para «Argel» el laud SAN ANTONIO, desea encontrar piloto. Para informes, Comandancia de Marina, Palma.

Se alquila

Un entresuelo situado en la calle de San Pedro Nolasco, número 1. En la misma casa, principal, primera, informarán.

Anuncio

Se desea vender una casa en Santa María, justamente con una alfarería, situada al lado del convento en la calle larga. Informarán en el número 6 de la Plaza del Olivar, primer piso, y el Notario de Santa María.

LEY DE ENJUICIAMIENTO CIVIL

Reformada por la de 21 de Junio de 1880, el Real decreto de 3 Febrero de 1881 y las reformas que en la misma introdujo la de 11 Mayo de 1898. Anotada hasta la fecha, concordada y comentada por la redacción de El Secretariado.—Noviembre de 1898. Precio 4 pesetas